

La Voz de la Escuela

PUBLICACIÓN MENSUAL
GRATUITA

ESCUELA NACIONAL DE NIÑOS San Félix (Cartagena)
Maestro: FELICIANO SÁNCHEZ SAURA

Número 17
Diciembre de 1923

Estado de situación de "Los Amigos del Niño"

Desde su fundación al 30 de Noviembre de 1923

INGRESOS	
	Pesetas
Por cuotas de Asociados	7.010,60
Donativo de D. ^a Paulina Meseguer, viuda de Beriso	7.000,00
Donativo de D. Luis Canthal, para el Ropero	200,00
Beneficio obtenido en el festival de 17 de diciembre 1922	461,85
Total	13.595,35
GASTOS	
	Pesetas
Por gastos generales, impresos, premios de cobro, etc.	367,00
Para atenciones del Ropero Escolar	550,00
Servicios de peluquería y lavabo	102,55
Pago del terreno (8.600 m ²) adquiridos para construir la escuela.	10.000,00
Por cancelación de recibos	178,75
Por alquileres de la actual casa-escuela (reintegrables por el Excmo. Ayuntamiento)	175,00
Total	11.373,30
Importan los INGRESOS	13.595,35
CASTOS	11.373,30
SALDO	2.222,05
Explicación del SALDO.	
En Caja	1.868,10
Recibos en curso de cobro	353,95
Total	2.222,05
El Contador, Andrés Soler	

INGRESOS	
	Pesetas
Por cuotas de Asociados	7.010,60
Donativo de D. ^a Paulina Meseguer, viuda de Beriso	7.000,00
Donativo de D. Luis Canthal, para el Ropero	200,00
Beneficio obtenido en el festival de 17 de diciembre 1922	461,85
Total	13.595,35
GASTOS	
	Pesetas
Por gastos generales, impresos, premios de cobro, etc.	367,00
Para atenciones del Ropero Escolar	550,00
Servicios de peluquería y lavabo	102,55
Pago del terreno (8.600 m ²) adquiridos para construir la escuela.	10.000,00
Por cancelación de recibos	178,75
Por alquileres de la actual casa-escuela (reintegrables por el Excmo. Ayuntamiento)	175,00
Total	11.373,30
Importan los INGRESOS	13.595,35
CASTOS	11.373,30
SALDO	2.222,05
Explicación del SALDO.	
En Caja	1.868,10
Recibos en curso de cobro	353,95
Total	2.222,05
El Tesorero, Francisco Fuster	

La historia de una escuela en España

Así podría titularse el relato del proceso seguido por el expediente de conversión en graduada de esta escuela unitaria.

Comenzó en Junio de 1918 en que los vecinos de los Barrios Peral y San Félix instauraron al Excmo. Ayuntamiento y no sabemos en qué fecha se terminó.

Tenemos el deber de informar a los generosos cooperadores de esta obra, *Los Amigos del Niño*, y des prometemos hacerlo. Pero hoy no es oportuno, por hallarse en tramitación una instancia del Alcalde de Cartagena cuya intervención en este asunto nunca agradeceremos bastante.

Sentamos sin embargo, las siguientes afirmaciones:

Este distrito escolar con más de 6.000 habitantes solo tiene una escuela unitaria.

Hace cinco años que se pidió su transformación en graduada y aún no la concedieron definitivamente.

En 31 Diciembre 1919 tuvo entrada en el Ministerio la propuesta para Director de la escuela del actual maestro, conforme a derecho.

En Junio 1920 todos los informes y el del Consejo de Instrucción Pública aceptan y elogian la labor realizada por el vecindario y el maestro, y proponen al Ministro la graduación y el nombramiento de personal conforme a lo determinado por las leyes vigentes en aquella fecha.

Desde ese momento comienza la zarabanda. Se le relega ante otros expedientes más modernos. En lugar de cumplimiento lo que se indica mediante la consignación que figura en Presupuesto, se realizan transferencias reservadas para otros fines que creación de escuelas.

Mientras tanto, el Barrio Peral reúne unas 12.000 pías, compra un solar, recaba de la

Junta Local de Protección a la Infancia de Cartagena su valioso concurso para edificar una buena escuela; ensaya el Ropero Escolar; prepara una Colonia anual a base de un edificio propio en Cabo Pinos y no cesa en la obra y espera paciente y confiado que el Ministerio respetará un proyecto hecho a base de una escuela y de un maestro, que no solo reúne condiciones legales para ser nombrado Director, sino que pide serlo porque constituye una ilusión en su vida profesional trabajar en una escuela a la moderna que sirva al niño y no lo maltrate o desahienda.

Pensad, después de esto, en otra legislación barbara que atropella a los maestros unitarios, por prestigiosos que sean, ante el más modesto de los maestros de sección; pensad, en otra disposición ministerial que exceptúa a ciertos expedientes de la nueva legislación y se ulimen por la antigua; pensad en intronismos, actuaciones raras, injusticias y silencios que ni el Distrito, ni el maestro, merecen y esperemos, en que, si esta es hora de justicias, no aplicarán en el Ministerio aquel criterio de la vieja política que consistía en disponer de tres legislaciones diferentes y aplicar al expediente amigo la disposición que le lleva a un jardín amensísimo y al enemigo la que le conduce como a un horno, donde se achicharra por haber cometido la ridiculez de pedir una escuela que no sea una simulación.

Terminamos, por hoy, agradeciendo a los Sres. Payá y Maestre su intervención. El primero durante el expediente, el segundo obteniendo la R. O. de creación provisional.

De la vida escolar

Entresacamos de algunos cuadernos de la Sección 4.^a, los siguientes ejercicios que se refieren a la vida en esta escuela.

LA SIEMBRA.—Por Rafael Payá

Hoy 9 de noviembre hemos sembrado guisantes y alcachofas.

La superficie sembrada es: un trozo rectangular con 82 m², otro trapecial con 328 m² y otro trapezoidal con 94 m².

También hemos arreglado un pequeño alcachofal en el patio de los naranjos cuyos cuatro cuadrados suman una superficie de 18 metros cuadrados.

La semilla nos la regalaron nuestro protector el Asociado D. José Blaya y nuestro compañero Pepe Cegarra.

Sambien sembramos espinacas y borrajas que tan alimenticias y sanas son. Estas plantas ocupan 36 m². Las semillas las ha ofrecido nuestro Presidente en "La Agrícola" Daniel Sanz que es muy inteligente y activo en las cuestiones de agricultura.

Hasta hoy tenemos una superficie sembrada de 558 m² y aún nos queda terreno que estamos preparando.

Da mucho gusto sembrar y esperar la cosecha. El que siembra hace una buena acción y Dios le dará ciento por uno.

Nosotros miramos todos los días nuestras plantas y les deseamos mucha salud.

DURANTE EL RECREO.—Por Máximo García
Estaban los niños de la Primera jugando en el patio de las oliveras y corrían y se atropellaban por lo cual hubo algún caso en que un chico tropezó con otro y le hizo sangre en las narices. Hoy estaba sentado en el tronco de un árbol Pedro García, tocando la Armónica que nuestro profesor ha traído de Maarid en el último viaje y todos los niños le rodeaban, escuchándole embobados. Con razón dicen que la música amansa a las fieras.

LA AGRICOLA.—Por Daniel Sanz
Hemos formado una sociedad llamada «La Agrícola». A mí me han nombrado Presidente aunque sin merecerlo.

Cuando recojamos la cosecha, abriremos una libreta en la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad» de Cartagena y en ella pondremos todo lo que se saque del huerto. Somos bastantes asociados y somos trabajadores como peones y capitalistas.

El cargo de agricultor se le da a los buenos estudiantes y cumplidores de sus deberes. No tendremos que buscar mercado, nuestras madres serán las compradoras de los frutos de la escuela.

Cuando se hagan ventas, el Tesorero, que es Joaquín Barbero hará la imposición en la Libreta.

Cuando haya bastante dinero lo repartiremos entre todos dando una libreta a cada agricultor.

Está será según dice nuestro maestro, la fiesta de la Mutualidad.

Todos trabajaremos para la Sociedad.

¡Viva «La Agrícola»!
¡Viva sí, sí, hurral!

EL MAESTRO QUE NO VIENE

—Abuela, dicen que hoy viene, Viene un maestro de escuela; Vamos al camino, abuela, Conmigo al camino ven.

¡Qué alegría! Cuantas cosas Nos dirá, que ahora ignoramos!

A recibirlos salgamos Hasta la alameda, a pie.

—No vendrá; más si viniere Como aseguran, Tomás.

Ya verás cuánto te quiere Ya verás.

—Abuela, ¿cómo es que tarda? Mucho me temo otro engaño;

Ya se le aguarda hace un año, Y el no acaba de venir.

Ese sí que será bueno Y no el que en el pueblo habla;

Aquel triste no sabía Ni hablar, ni leer, ni escribir.

—No vendrá o tu abuela sueña; Pero si viene, Tomás,

Ya verás cuánto te enseña, Ya verás.

—De la ciudad vino un niño, Y era el oírle una gloria,

Cual relataba la historia, La historia de la nación; Aquel... ¡ay abuela querida! Al que en saber más avanza, Apenas si se le alcanza Como se labra un terrón.

—No vendrá... ¡sueños falaces! Pero vi viene, Tomás,

Ya verás qué sabio te haces, Ya verás.

—Diz, abuela, que los libros Hacen buenos ciudadanos, Corteses a los villanos Y compasivo al cruel.

Y diz también que en sus hojas El gran secreto se encierra,

Para que la dura tierra Grandes cosechas nos dé.

—No vendrá ni por asomos; Pero si viene, Tomás,

Ya verás qué ricos somos, Ya verás.

—Abuela ¿no te dá risa De ver cómo deletrea

El alcalde de la aldea? Cualquier orden superior?

¡Oh! si el maestro llegase Te aseguro, abuela mía,

Que en dos lecciones podría Ser mejor alcalde yo.

—No vendrá, esperas en balde; Pero si viene, Tomás,

Ya verás si eres alcalde, Ya verás.

—Ya me amenaza la quinta, Me llevará de contado

Y siempre seré soldado, Y siempre al hombro el fusil.

Mas si, llegado, el maestro Por su cuenta me tomara...

¡Quién sabe adónde llegará Con la ambición que hay en mí!

—No vendrá, según se advierte; Pero si viene, Tomás,

Ya verás como haces suerte, Ya verás.

—¡Oh! ya no vienen han pasado Días y días sin cuento,

Siempre yo en igual tormento, Siempre en igual inquietud.

¡Ay, abuelita del alma! Mis esperanzas, presumo,

Que convertidas en humo Van por la atmósfera azul.

—No vendrá, más si viniere Como aseguran, Tomás,

Ya verás cuánto te quiere, Ya verás.

—Todo el que desea cooperar a los fines de «Los Amigos del Niño», deberá suscribir el «Boletín», inserto en la 3.ª página, y remitirlo a cualquiera de las señoras que constituyen la Junta, o a la escuela.

Homenaje a Pelayo

El Ayuntamiento de Cartagena ha acordado nombrar al poeta Miguel Pelayo, hijo predilecto de la Ciudad; darle su nombre a una calle y pedir al Gobierno le conceda la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Cuando firmamos, en representación de Los Amigos del Niño, la petición del homenaje, sentimos una satisfacción. Porque poetas y niños han vivido apartados de la sociedad, triunfante que, en su vertiginoso caminar hacia el progreso—abandonó, como se abandona el lastre—a los niños y poetas, a esos seres, inferiores ante los hombres que solo viven para la ciencia o el dinero.

De los niños, todo inocencia, cuya sonrisa debiera ser el mayor placer de la sociedad, la que también ha de preocuparse de que jamás cesen de sonreír, dijo Ventura Ruiz de Aguilera:

«los niños son la esperanza más bella de la nación»

Si el poeta canta la belleza, y predica el ejercicio de los sentimientos elevados, si sueña y ama, entonces el poeta es la palabra de Dios hecha carne.

Resulta, pues, que niños y poetas andabais juntos y rezagados por injusticia social, pero que ante Dios sois y seréis siempre los primeros aunque los hombres de negocios, los regentes, os releguen aquí al último lugar de la escala.

El homenaje a Pelayo tiene una significación o acaso más una. De todos modos es un hecho innegable que la Ciudad realiza con ello una rectificación de conductas pretéritas y recoje al poeta a un poeta que le dió honor y ocho hijos cartageneros—para incorporarlo a su marcha en pos de la conquista y del ideal.

Celebramos el hecho y celebraremos que la ciudad no confunda lo que merece un muerto a quien se rinde honores, con lo que necesita un vivo que vive y ciñendo sus sienas el laurel del distinguido. Que Cartagena lo trate como una buena madre y no como mala madrastra, ya que él supo honrarla como hijo de sus entrañas amante y cariñoso.

Canta, poeta, canta, que los pueblos necesitan de tu voz para levantar el espíritu hacia otras regiones más puras y elevadas que las que nos ofrecen de continuo las luchas de los hombres.

Canta, poeta, que hoy tu voz es escuchada con más atención que ayer. Y no olvides a los niños, tus compañeros de infortunio, que lo merecen todo, porque tienen derecho a todo, mientras no los eduquemos para poder vivir una vida digna y utilitaria.

Dile a los hombres regentes que en los niños tiene España ricas minas que explotar. Por eso dijo el poeta:

«los niños son la esperanza más bella de la nación.»

De un folleto de divulgación pedagógica, editado por los directores de escuela graduada de

España, copiamos lo siguiente:
La labor fina, delicada, propia sólo de un maestro, de un buen maestro, y sólo realizable en un medio adecuado, no es labor que pueda hacerse en la escuela unitaria con su heterogeneidad de niños, sus varias secciones en una misma sala y sus alumnos instructores. Una educación escolar que responda a las exigencias del mundo moderno sólo puede realizarse en la escuela graduada.

Graduar las escuelas de todos los pueblos en donde haya más de un maestro, es una labor humana, patriótica, que debe acometerse inmediatamente. Tomar las precauciones necesarias para que en las nuevas escuelas no siga imperando la rutina, es un deber elementalísimo de los directores de nuestra educación nacional. En la acertada elección de los directores y de los inspectores reside principalmente el secreto del éxito.

Hán de ser directores los maestros que mejor conozcan la escuela y más capacitados estén para trabajar en ella, y en ellos ha de hermanarse la finura del trato y la energía del carácter.

Los inspectores de escuelas graduadas han de poseer una gran cultura pedagógica; deben conocer las dificultades de la labor escolar y han de estar capacitados para resolverlas; habrán de ser austeros y poseer en muy alto grado el don de gentes.

La organización graduada de las escuelas exige la implantación de las misiones escolares a cargo de las personas que mejor sepan trabajar en la escuela y más capaces sean de enseñar a trabajar a los demás.

Las escuelas graduadas necesitan edificios adecuados. Es obligado en ellas el campo escolar, a ser posible plantado de árboles; las salas de clase, el salón capaz para todos los niños de la escuela, el laboratorio y taller de trabajos manuales, la sala de proyecciones, la de maestros, el depósito de material, la cantina, el gimnasio, las duchas, los lavabos y W. C., la habitación para el conserje.

Lo mejor será construir las de nueva planta; pero cabe habilitar edificios antiguos.

La graduación de las escuelas es una necesidad nacional, y no ha de dejarse a merced del capricho, de la casualidad, de la influencia.

NOTICIAS

Compuesto este número, ha librado el Sr. Alcalde las 175 ptas. importe del alquiler casa-escuela hasta 30 Noviembre.

Entre los concejales del nuevo Ayuntamiento figuran nuestros buenos amigos los asociados en Los Amigos del Niño, D. Adolfo Quecutedi Delgado y D. Antonio Ramos Carratalá, de quienes esperamos una eficaz intervención en favor de Cartagena y de esta escuela tan necesitada de protección.

Hemos recibido las 40 mesas vipersonales construidas para esta graduada por orden del Sr. Alcalde.

Hermoso ejemplo

De la conferencia dada a la tropa del Regimiento Sevilla núm. 33 «El Peleador», el día 16 de Octubre de 1923, por el muy culto Comandante D. Vicente Sánchez Gracia, ofrecemos el siguiente trozo que constituye una hermosa página escolar.

Estamos a media ladera de una montaña; para apagar nuestra sed, buscamos un fuente y la suerte nos depara un pradillo, cuya humedad nos indica, que veremos allí satisfecho nuestro deseo. Nos acercamos y vemos bullir entre la yerba, inúmeros hilillos de agua; miramos hacia el llano y vemos, cómo, siguiendo una ley fatal, una disciplina que la Naturaleza le impone, corre el agua hacia la llanura, siguiendo las mayores pendientes, corretea por entre las matas, salta sobre las piedrecillas, a veces se detiene como cansada; y extática ante el Sol, que la deslumbra, nos envía un reflejo del astro y parece, como si con él, quisiera explicarnos la causa de su súbita quietud. Juega con las florecillas, bulle, se esconde, tuerce un débil tallo, que al instante se endereza, es inofensiva. Hemos asistido al nacimiento de un río, presenciamos sus juegos infantiles. Parece como si en su inconsciencia, quisiera vagar a su capricho por el valle; pero si observamos, vemos cómo la Naturaleza, su madre y maestra, le obliga a ir por donde debe, no por donde quiere, le dirige, le encauza, le aplica leyes y principios inflexibles. Empieza ya a sentir una disciplina y ya convertida la infantil corriente en plácido arroyuelo, hace sentir de vez en cuando un murmullo, que es una débil protesta, contra la resistencia que a su libertad se opone. La Naturaleza ni aún escucha la inútil queja, ha de ir por allí porque debe ir fatalmente.

Otros arroyuelos se le unen y como la unión hace la fuerza constituyen un río, que un momento orgulloso y arrogante, con juvenil esfuerzo, pretenda acaso devastar el llano, saliéndose del cauce. Más la naturaleza, liberal, tolerante, pero siempre maestra, permitirá que ensanche sus orillas y que socave el fondo y que lo ahonde, acaso entorces sea mayor su protesta; pero es sorda, es el fondo,

no llega a la superficie. El río, obediente, —quiera o no— a las leyes naturales, sigue su curso, va ya disciplinado; pero ya es mayor, su vida debe ser útil a la Naturaleza su madre y vemos cómo fecunda la tierra por donde pasa, y es cuando el hombre, lo hace su siervo, y sometido a más estrechas leyes, lo canaliza, lo lleva por acequias y regatos, lo hace detenerse y lo embalsa, para utilizarlo cuando lo crea oportuno; y lo que en la ladera del monte sirvió no más, que para calmar nuestra sed, ahora encauzado, disciplinado, es útil, crea riqueza, y ya amasado, al parecer disaciente, ni murmura ni ruge, y contento y diligente corre por los regatos y parece, que son sus múltiples brazos, abraza a su amante, la tierra, se filtra en ella y la fecunda y la hace madre.

Cumplida esta misión, ya más tranquilo, sigue su cauce, más al poco trecho, se encuentra detenido por una gran muralla, es una presa; se verá sometido apesar suyo, a pasar por estrechas tuberías, el hombre, su señor, va a someterlo a una prueba durísima, a un trabajo impropio; en sociedad el hombre con la Naturaleza, a quien prestada pide una de sus terribles leyes, la del plano inclinado por ejemplo, somete al río durante un gran trayecto, a la gimnasia de la velocidad, para aumentar su fuerza, y ya vigorizado, le hará entrar en una especie de círculo dantesco, en una turbina, donde, recogiendo toda su energía, producirá movimiento, que luego será luz, fuerza motriz, electricidad en una palabra. Y la Naturaleza su madre y maestra, la que educó su infancia, la soureirá con alegría, cuando al salir cansado de la terrible prueba, le vea volver placidamente a su cauce y ya acostumbrado al trabajo, seguirá fertilizando campos y quien sabe, si hasta preste su servicio militar, sirviendo para inundar una llanura, por donde avance en arrolladora avalancha, la hueste enemiga de su Patria y cumplidas todas estas misiones, plácido, lento y tranquilo, irá a morir al mar, viejo y cansado. Así es la vida humana.

Imp. B. Jimenez, J. Costa 4. — Cartagena

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

“Los Amigos del Niño”

Don

solicita su inscripción en la Asociación LOS AMIGOS DEL NIÑO con la cuota mensual de _____ pesetas.

(Firma)

Domicilio, Calle: